



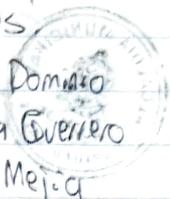
Acta N° 335-2024

Sesión Ordinaria en el Municipio de Caridad, Departamento de Valle, a los diecisiete días del mes de febrero del año dos mil Veinticuatro. Reunidos los miembros de la honorable Corporación Municipal, en el Salón de costumbre de esta municipalidad, siendo las Nueve y media de la mañana presidió la sesión el Señor Alcalde Municipal: Francisco Ruben Turcios Rodriguez, con la asistencia de los Regidores: Lurbin Yamileth Bonilla Galeano, Rosali Romero Jimenez, Osman Eimulfo Contreras Maldonado, Juan Carlos Lopez Maldonado, con la presencia de la Señora Vice-Alcalde Suyapa Yarleji Contreras Zavala y el Infrascrito Secretario Municipal que da fe; la Sesión se desarrolló como sigue:

1. Comprobación del Quorum con la asistencia de todos los miembros del pleno de la Corporación Municipal.
2. Apertura de la sesión por el Señor Alcalde Municipal Francisco Ruben Turcios Rodriguez.
3. Se procedió a dar lectura a la agenda y no habiendo enmiendas se procedió a la aprobación de la misma.
4. Lectura del acta anterior la que fue aprobada sin ninguna modificación.
5. Informes: \* El Señor Alcalde Municipal informa al pleno de los miembros presentes que ya se empezaron a comprar los materiales para la elaboración de los kits escolares, los cuales esta vez serán elaborados por los empleados municipales de acuerdo al grado, Niños y niñas; dichos materiales están siendo comprados en Paracasa ya que es quien mejores precios tiene y las mochilas directamente en una bodega china de Comayagrela de Nombre Lo Más Linda que es la que mejores precios tiene. Así mismo informa a los miembros presentes que se ha continuado con el Proyecto de Mejoramiento de Viviendas (construcción de pisos saludables a personas de bajo recurso); la contra partida Municipal consiste en la compra y flete de la grava, arena y pago de mano de obra calificada, el cemento es donado por los Diputados Tommy y Marcos y la mano de obra no calificada por cada beneficiario. \* El Señor Alcalde Municipal así mismo informa que se hizo la compra de 50 bolsas de cemento para ser donadas a las iglesias; 30 bolsas a la iglesia Levantate y resplandec y 20 bolsas para la iglesia Bautista Santidad Divina. De la misma forma hace saber a los miembros presentes que se hizo una compra de laminas para donarselas a la Señora Griselda Contreras, que es



una emprendedora y por la compra de pintura de 5 galones para donarla a la prof. Solay Galeano para pintar su aula. Así mismo informa a los presentes que se hizo efectivo el pago por horas de retroescapadora al Sr. Olbin Anibal Cruz para la conformación de la calle que conduce a la iglesia Príncipe de Paz por la cantidad de L. 8,400.00. Así mismo también informa a los presentes que se sigue con los trabajos de mantenimiento de las calles secundarias del municipio, con tractor D6 y Motoniadora (Patrol). 6.º Acuerdos, 7.º Asuntos Varios.



Lectura a Solicitudes de Dominio Pleno: Se solicita se conceda Dominio Pleno de un Lote de terreno presentada por Josias Isai Urquia Guerrero actuando en representación del Señor, Jose Abnzo Rodriguez Mejia quien es hondureño, quien porta pasaporte Numero: F277459, con domicilio en 825 Rome St, Apt No. 2, en la ciudad de Carrollton, estado de Georgia Código Postal: 30117, estados Unidos de Norte America, quien ante los oficios del Notario, Natividad y Rojas Medrano, concedio "Poder Especial para Pleitos, amplio bastante y suficiente en cuanto a derecho se refiere y sea necesario al Abogado Josias Isai Urquia Guerrero, a los diecisiete dias del mes de febrero, comparecen ante esta Corporación Municipal, con el objeto que se conceda a nombre de mi representado el dominio Pleno de un lote de terreno que le ha pertenecido desde el año 2023 aproximadamente, dicho inmueble cuenta con las siguientes características según antecedente de dominio (documento) Privado:

- NORTE: Mide Nueve metros (9mts) y colinda con propiedad del Señor Jose Abnzo Rodriguez Martinez sin cercas.
- SUR: Mide diez metros y setenta centímetros (10.70mts), colindando con casa de Hector Padilla y con calle de por medio.
- ESTE: Mide Veintinueve metros (29mts), y colinda con propiedad de la Señora, Maria Irimina Izaguirre.
- OESTE: Mide Veintinueve metros (29.00mts) y colinda con propiedad del Señor, Jose Abnzo Rodriguez Martinez.

dentro del inmueble antes descrito se encuentra una mejora consistente en una casa de habitación, construida de adobe, en donde actualmente vive la Suyapa Yaleni Contreras Zavala, con Nuestro menor hijo de nombre Lesman Yadiel Rodriguez Contreras. Dicha propiedad fue adquirida por donación, de mi abuelo Abnzo Rodriguez Martinez, en aquel entonces quien actuó en mi nombre y representación fue mi madre la Señora; Reina



Concepción Mejía Arias, A esta Corporación municipal pido admitir la presente solicitud, juntamente con el poder que me faculta y anteferente de dominio, así mismo se resuelva conforme a derecho, los miembros presentes después de escuchar y analizar el contenido de la Solicitud facultan, al encargado de catastro realizar todas las diligencias pertinentes para que en la próxima reunión puedan emitir su Veredicto final. 8: No habiendo más de que tratar se cerró la sesión a las 5:00 pm de la tarde.



Firma Alcalde Municipal  
Francisco Ruben Turcios Rodriguez

Firma Vice-Alcalde

Suyapa Yarlani Contreras Zavala

Firma Regidora #1  
Lurbin Yamileth Bonilla Galeano

Firma Regidor #2  
Rosali Romero Simenez

Firma Regidor #3  
Osman Eruolfo Contreras Maldonado

Firma Regidor #4  
Juan Carlos Lopez Maldonado

Firma Secretario Municipal



Acta N° 336-2024

Sesión Ordinaria en el municipio de Caridad, Departamento de Valle, a los Veinticuatro días del mes de febrero del año dos mil Veinticuatro. Reunidos los miembros de la Honorable Corporación Municipal, en el Salón de costumbre de esta municipalidad, siendo las Nueve y media de la mañana presidió la sesión el Señor Alcalde Municipal: Francisco Ruben Turcios Rodriguez, con la asistencia de los Regidores: Lurbin Yamileth Bonilla Galeano, Rosali Romero Simenez, Osman Eruolfo Contreras Maldonado Juan Carlos Lopez Maldonado, con la presencia de la Señora Vice-Alcalde Suyapa Yarlani Contreras Zavala y el Infrascripto Secretario Municipal que da fe, la sesión se desarrollo como sigue: 1º Comprobación del Quorum con la asistencia del pleno de miembros de la honorable Corporación Municipal; 2º Apertura de la sesión por el Señor Alcalde



Municipal, Francisco Ruben Turcios Rodriguez. 3º Se procedio a dar lectura a la agenda y no habiendo imprevistos se procedio a la aprobacion de la misma. 4º Lectura del Acta anterior la que fue aprobada sin ninguna modificacion. 5º Informes: El Alcalde Municipal, por medio del encargado de presupuesto y contabilidad, Solicito a la honorable Corporacion, ampliacion presupuestaria, al presupuesto municipal año 2024, por ingreso de transferencia proveniente del programa Nacional de intervencion de infra-estructura escolar, la solicitud fue analizada, discutida y aprobada por unanimidad por todos los miembros de la corporacion, como se detalla a continuacion:

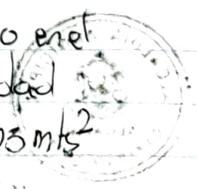
Asignaciones de ingresos a ampliarse:

Rubro de Ingreso	Concepto	Valor L.
22.1.1.0201.01-11	Detalle de transferencia de Capital de la Administracion Central para gobiernos locales (Secretarias de estado, Poder Legislativo y Judicial).	3,300,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>3,300,000.00</b>

Asignaciones de gastos a ampliarse

Objeto de gasto	Concepto	Valor L.
1104.006.000.001.23400.11	Construccion de muro, cerco y reparacion de techo en el Instituto Jose Antonio Velasquez.	2,900,000.00
1104.007.000.001.23400.11	Reparaciones y Mejoras en la Escuela Lida. Alma Rodas de Fiallos	400,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>3,300,000.00</b>

El Señor Alcalde municipal informa que se enviaron invitaciones a varias empresas para cotizacion por obra menor segun lo tipifica la ley de contratacion del estado para el Proyecto Construccion del Sistema electrico con interconexion a la red, ubicado Sobre Rio Goascoran, municipio de Caridad, Valle. 6º Acuerdos: La Corporacion Municipal en pleno ejercicio de sus facultades conferidas, por unanimidad de votos Aprueban Otorgar: Titulo de Propiedad en Dominio Pleno, a favor del Señor: Jose Alonzo Rodriguez Mejia, con DNI: 1705-1993-00048 mayor de edad, hondureño de este domicilio, casado, comerciante, el Dominio Pleno, sin perjuicio de terceros de mejor derecho sobre un predio de Naturaleza Juridica Esidal, de un lote de terreno Urbano, ubicado en el barrio El Sazmin, Caridad, Centro, Departamento de Valle, propiedad de esta municipalidad, con una extension Superficial de: 375.03 m<sup>2</sup>





con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: Mide 12.50 metros y con solar propiedad de José Alonso Rodríguez Martínez, cerca de por medio. AL SUR: Mide 12.90 metros y limita con casa de Hector Padilla, calle de por medio. AL ESTE: Mide 29.20 metros y limita con propiedad de María Fina Izaguirre. AL OESTE: Mide 29.85 metros y limita con solar de José Alonso Rodríguez Martínez, dentro de este terreno descrito se encuentra una vivienda en calidad de Mejora la cual consta: De una Sala, un corredor, una cocina y un cuarto, repellada y pintada, con ventanas tipo PVC corredizas, balcones de metal, puertas de metal, un baño, y una pila para lavar, construcción de adobes y techo de teja. Dicho lote de terreno lo obtuvo en calidad de herencia-donación que le hizo su abuelo el Señor: José Alonso Rodríguez Martínez el 05 de Noviembre del 2003. debiendo cancelar en la tesorería Municipal la cantidad de L. 2,829.00, para su posterior entrega. 7º Asuntos Varios:

Lecturas a Solicitudes de Dominio Pleno: Se leyó lectura a la solicitud enviada por el Señor: Erlis Osmin Gálvez Romero, mayor de edad, soltero, agricultor, hondureño, con DNI: 1705-1984-00493, de este domicilio Dominio Pleno de un lote de terreno Rural, ubicado en el caserío El Espino, aldea La Esperanza, municipio de Caridad, departamento de Valle, con una extensión superficial de 6.80 Hectareas el cual tiene las colindancias siguientes: AL NORTE: Limita con terreno de Reinaldo Gálvez, cercas de alambre de mi propiedad. AL SUR: Limita con terrenos de Reinaldo Gálvez, cercas de alambre de mi propiedad. AL ESTE: Limita con terreno de Joaquín Galeano y Raymundo Izaguirre, cercas de alambre de mi propiedad y AL OESTE: Limita con terrenos de Herederos de Teofilo Izaguirre, cercas de alambre de mi propiedad, Dicho terreno lo obtuvo por compra-venta en documento privado que le hicieron al Señor: Elvin Iván Gálvez Romero el 16 de febrero del año 2024. a la honorable Corporación, pide admitir el presente, con el trámite debido y en definitiva se le conceda el Dominio Pleno Solicitado, los miembros presentes después de haber escuchado y admitido la solicitud, facultan al encargado de Catastro a realizar las diligencias pertinentes para que en la próxima sesión puedan emitir su fallo final. 8º No habiendo más que tratar se cerró la sesión a la una y media de la tarde



Firma Alcaldé Municipal

Firma Vice Alcaldé Municipal

copie



x

Firma Regidor # 1  
Lurbin Yamileth Bonilla Galeano

x

Firma Regidor # 2  
Rosali Romero Jimenez

x

Firma Regidor # 3  
Osman Eñulfo Contreras Maldonado

x

Firma Regidor # 4  
Juan Carlos Lopez Maldonado

x

Secretario Municipal  
Melkis Ceber Macadiaz



Acta N° 337-2024

Sesión Ordinaria en el municipio de Caridad, Departamento de Valle, a los dieciséis días del mes de Marzo del año dos mil veinticuatro. Reunidos los miembros de la Honorable Corporación Municipal, en el Salón de costumbre de esta municipalidad, siendo las Nueve y media de la mañana presidió la sesión el Señor: Alcalde Municipal: Francisco Ruben Turcios Rodriguez, con la presencia de la Señora Vice Alcaldesa Suyapa Yareni Contreras Zavala, con la asistencia de los Regidores: Lurbin Yamileth Bonilla Galeano, Rosali Romero Jimenez, Osman Eñulfo Contreras Maldonado, Juan Carlos Lopez Maldonado, y El infrascrito Secretario Municipal que da fe, la sesión se desarrollo como sigue: 1º Comprobación del Quorum con la asistencia del pleno de los miembros de la honorable Corporación Municipal. 2º Apertura de la sesión por el Señor Alcalde Municipal Francisco Ruben Turcios Rodriguez. 3º Se procedió a dar lectura a la agenda y no habiendo enmiendas se procedió a la aprobación de la misma. 4º Lectura del acta anterior la que fue aprobada sin ninguna modificación. 5º Informes: El Alcalde Municipal, por medio del encargado de presupuesto y contabilidad, solicitó a la honorable Corporación, ampliación presupuestaria, al presupuesto Municipal año 2024, por aumento a la transferencia para el ejercicio fiscal 2024, la solicitud fue analizada, discutida y aprobada por unanimidad por todos los miembros de la honorable Corporación, como se detalla a continuación: Aumento de la Transferencia ejercicio fiscal 2024, según oficio N° 001-DFM-2024: Asignaciones de Ingresos a ampliarse